



En la Ciudad de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, en el Estado de Baja California Sur, siendo las **10:00 horas** del **jueves 04 de marzo de 2021**, en la sala de juntas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, se reunieron los miembros del Comité Técnico para celebrar la **SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**, de acuerdo con la convocatoria que previamente fue aprobada, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de quórum legal, lista de asistencia e instalación de la sesión.
2. Presentación y solicitud de autorización para la emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional **número LPA-00000010-001-2021**, relativa al servicio de **PLANEACIÓN Y COMPRA DE MEDIOS INTERNACIONALES**, para el destino **Los Cabos, Baja California Sur**, por el período del **8 de marzo de 2021 al 14 de febrero del 2022** equivalentes a **343 días naturales**.
3. **Clausura.**

1. Declaración de quórum legal, lista de asistencia e instalación de la sesión. Se toma lista de asistencia y una vez hecho el recuento se determinó la existencia de quórum legal; se aprueban los puntos de la orden del día y se pasa al desahogo de estos.

Presentación del Dictamen del Subcomité de Adquisiciones, respecto de la propuestas técnica y económica para la emisión del fallo en el procedimiento de contratación vigente. En uso de la voz el C. Rodrigo Esponda Cascajares, Director General del Fideicomiso, informa al Pleno del Comité Técnico, que se realizó la Tercera Sesión del Subcomité de Adquisiciones, el 3 de marzo de 2021, donde se revisó y analizó la proposición técnica y económica presentada por la única empresa participante en el procedimiento de la licitación que nos ocupa, de conformidad con las reglas y el sistema de puntuación que se estableció para valorar debidamente la constancia exhibida, en cumplimiento a los requisitos señalados en las bases y sus anexos, para verificar la capacidad, calidad, competencia y grado de especialidad necesario para ejecutar adecuada y correctamente la prestación del multicitado servicio.

Por ende, a través del punto de **Acuerdo SA FITURCA 03/03/2021.01**, se instruyó a someter al Pleno de este cuerpo colegiado, para su aprobación, el Fallo del servicio que nos ocupa, como a continuación se precisa:

2. PLANEACIÓN Y COMPRA DE MEDIOS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, para el destino Los Cabos, Baja California Sur, bajo la Licitación número: **LPA-00000010-001-2021**.

El Subcomité de Adquisiciones del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, propone al Comité Técnico, llevar a cabo la **APROBACIÓN DEL FALLO** de la Licitación: **LPA-00000010-001-2021** en virtud de que la proposición técnica y económica de la única empresa participante y que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas fijadas en las bases de este procedimiento de contratación y por tanto garantiza el cumplimiento del contrato.

La empresa **MMGY Global, LLC.**, obtuvo el puntaje necesario para ofertar los servicios, resultando solvente para esta Entidad, acorde al techo presupuestal asignado para la contratación de dicho servicio:

PUNTAJE FINAL: En resumen, al realizar la operación aritmética para calcular el resultado final de la puntuación o unidades porcentuales que obtuvo cada proposición, resultó:

LICITANTE	PUNTAJE OBTENIDO		TOTAL
	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	
MMGY Global, LLC.	47	50	97

Por lo anterior el Comité Técnico **AUTORIZA DE MANERA UNÁNIME DICTAR EL FALLO** a través del **Acuerdo CT FITURCA 04/03/2021.01** de la siguiente manera:

- 1) Licitación pública número **LPA-000000010-001-2021** por los **Servicios de Planeación y Compra de Medios Internacionales para el destino Los Cabos, Baja California Sur**, para el período del **8 de marzo de 2021 al 14 de febrero del 2022**, por 343 días naturales a favor de la empresa **MMGY Global, LLC.**, asciende a **\$38'663,000.00 (TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)**, y adjudicar el contrato respectivo conformada por los siguientes montos:

	MMGY Global, LLC.	
Presupuesto destinado a contratación de espacios en comerciales de medios	\$11'256,364.00	ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.
Presupuesto destinado a ejecución de campañas con socios comerciales y programas cooperativos	\$22'363,636.00	VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.
Honorarios	15% \$5'043,000.00	QUINCE PORCIENTO CINCO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.


3. Clausura. Sin más asuntos que tratar, se concluyeron los trabajos del Comité Técnico siendo las 10:15 horas del jueves 04 de marzo de 2021.

Así lo acordaron y firman los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos:


C. Miguel Ángel Hernández Vicent
Presidente Suplente


C. Mauricio de Jesús Pérez Salicrup
Secretario Técnico


C. Jesús Ordoñez Bastidas
Suplente Primer Vocal


C. Francisco Javier Olivares Velázquez
Segundo Vocal



C. Armando García Martínez
Tercer Vocal

ESTA HOJA DE FIRMA PERTENECE AL ACTA DE LA **SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA** DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS, LA CUAL SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 04 DE MARZO DE 2021.

